

Adjunto Certificado Catastral del inmueble a rematar

9674 GD 22092928

JOSE HEBERT SANCHEZ TREJOS <joseheberts@hotmail.com>

Jue 29/09/2022 04:20 PM

Para: Memoriales 04 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cali, septiembre 29 de 2022

DOCTORA
GLORIA EDITH ORTIZ PINZON
JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:
PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: ANA RUTH CORRALES DE LONDOÑO
DEMANDADA: LEISY PILAR CASTRO DELGADO
RADICACION: 76001400302320190055300

ADJUNTO CERTIFICADO DEL AVALÚO CATASTRAL DEL INMUEBLE A REMATAR

JOSE HEBERT SANCHEZ TREJOS, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Tarjeta Profesional de Abogado No. 23.339-D1 del Consejo Superior de la Judicatura, con Cédula de Ciudadanía No. 14'998.133, expedida en Cali, a usted con el debido respeto acudo para manifestarle que en memorial que antecede al presente omití enviar el anexo correspondiente al Certificado del Avalúo Catastral del inmueble a rematar, le ruego me disculpe; en este envío adjunto el Certificado de Avalúo Catastral del bien inmueble objeto del presente proceso.

Este avalúo es requerido para correrle traslado del avalúo comercial a la parte demandada, en obediencia a su auto 4738 del 13 de diciembre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 452 del C. G. del P., y el protocolo de audiencias, muy comedidamente le ruego que ordene el remate en forma virtual del bien inmueble trabado dentro del presente proceso, señalando fecha y hora para su práctica.

Mi poderdante, ANA RUTH CORRALES DE LONDOÑO, en su calidad de acreedora con hipoteca de primer grado desde ahora hace postura con base en la liquidación de su crédito y las costas procesales a su favor.

ANEXO: Adjunto el Avalúo Catastral del inmueble a rematar.

Atentamente,

De la señora Juez,

JOSEHEBERT SANCHEZ TREJOS
T.P. 23.339-D1 C.S. DE LA J.
C.C. 14'998.133 CALI



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 34535



Anexo 1

| Información Jurídica | | | | |
|---|----------------|-----------|----------------------------------|------------------|
| Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social | Clave Propiet. | % Partic. | Tipo Documento de Identificación | No. de Documento |
| CASTRO DELGADO LEISY PILAR | 4 | 100% | CC | 1107040461 |

| No. Titulo | Fecha Titulo | Notaria/Juzgado u Otros | Ciudad | Fecha Registro | No. Matricula Inmobiliaria: |
|------------|--------------|-------------------------|--------|----------------|-----------------------------|
| 0 | 01/01/1900 | 0 | CALI | 01/01/1900 | 561373 |

| Información Física | Información Económica |
|---|--|
| Número Predial Nacional: 760010100130500430015000000015 | Avalúo catastral: \$89,064,000 |
| Dirección Predio: KR 28 C # 72 G - 10 | Año de Vigencia: 2022 |
| Estrato: 2 | Resolución No: S 6227 |
| Total Área terreno (m ²): 105 | Fecha de la Resolución: 31/12/2021 |
| Total Área Construcción (m ²): 208 | Tipo de Predio: CONST. |
| | Destino Económico : 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS |

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 31 días del mes de agosto del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Ceron Benavidez
Código de seguridad: 34535

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de Inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

FECHA EXPEDICIÓN
DIA MES AÑO

31-08-2022

FECHA VENCIMIENTO
DIA MES AÑO

20-09-2022

RECIBO OFICIAL No

333301276534

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE

JOSE HEBERT SANCHEZ TREJOS

CORREO ELECTRONICO

TIPO DE DOCUMENTO

CC

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV

14998133

VALOR CONTRATO O REGISTRO

0

TELÉFONO

3132720101

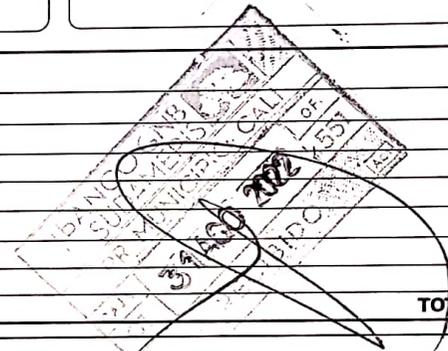
ORGANISMO

SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CONTRIBUYENTE

| CODIGO | CONCEPTO | VALOR |
|--------------|-------------------------|--------------|
| 012 | PRODESARROLLO MUNICIPAL | 1,500 |
| 069 | PROCULTURA MUNICIPAL | 2,300 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| TOTAL | | 3,800 |



NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301276534

